

0002-13-EN

das-2-RJ



R. del E.

# TRIBUNAL CUARTO DE GARANTIAS PENALES DE MANABI

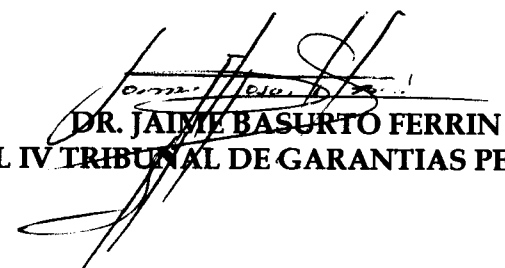
Chone, 4 de enero del 2013  
Oficio No. 026

Señor  
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR  
Quito.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo ordenado en la providencia de fecha 28 de diciembre del 2012; las 08h18, se envía en copia debidamente certificada, en consulta a la Corte Constitucional, el proceso penal No. 2012-0066, seguido en contra de QUIJANO ANDRADE EDUARDO MIGUEL, por el delito de abuso de confianza, en 65 fojas útiles.

Atentamente,

  
DR. JAIME BASURTO FERRIN

SECRETARIO DEL IV TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MANABI



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy, <u>4 de enero</u>	A las <u>19:19</u>
Por <u>ZZ</u>	f. <u>ZZ</u>
DOCUMENTOLOGÍA	
SECRETARIO GENERAL	